



Con fundamento en los artículos 61, fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala; 16, 17, 18 y 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, el H. Ayuntamiento de Contla de Juan Cuamatzi, Tlaxcala, a través de la Sindicatura Municipal, procede a emitir el:

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LOS PROCEDIMIENTOS JUDICIALES, ATENCION Y APOYOS ECONOMICOS O EN ESPECIE A LA CIUDADANIA POR SINDICATURA MUNICIPAL

I. El H. Ayuntamiento de Contla de Juan Cuamatzi, a través de la Sindicatura Municipal, con domicilio en Plaza principal s/n Col. Centro, Contla de Juan Cuamatzi, Tlaxcala. C.P. 90670 es responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala y demás normatividad que resulte aplicable.

II. Datos personales que se reciben:

1. Nombre completo
2. Domicilio
3. Número telefónico

No se recabaran datos personales sensibles

III. El fundamento legal que faculta al H. Ayuntamiento de Contla de Juan Cuamatzi para llevar a cabo el tratamiento de sus datos personales se encuentra en el artículo 4 fracción X artículo 12 fracción XIII del Código de Ética de la Administración Pública del Municipio de Contla de Juan Cuamatzi, Tlaxcala, 24 y 61 de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública del Estado de Tlaxcala y en los artículos 35, 36 y 37 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala.





IV. Finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales:

- Tener conocimiento de los datos personales de aquellas personas que tienen asuntos jurídicos en los cuales son parte el H.Ayuntamiento y así darle la debida atención y seguimiento.
- Tener contacto con la ciudadanía para efecto de cumplir con las solicitudes de apoyo económico o en especie.
- Llevar la Bitácora de solicitudes de apoyos económicos o en especie atendidas.
- Llevar datos de control, estadísticos e informes sobre la atención brindada a la ciudadanía.

V. Transferencia de datos personales

Informamos también que los datos proporcionados serán transferidos en virtud de las funciones propias de Sindicatura Municipal con la finalidad de revisar legalmente y en razón a procedimientos derivados de los procedimientos debido a lo anterior, estos no serán transferidos, difundidos o distribuidos a terceros salvo que estén debidamente fundados y motivados de acuerdo con lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala.

VI. Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición)

Usted, como titular de los datos personales, tiene derecho a conocer la información que recabamos de usted, para qué la utilizamos y bajo qué condiciones. Asimismo, puede ejercer en cualquier momento sus derechos ARCO, los cuales consisten en:

- Acceder a sus datos personales que poseemos y conocer el tratamiento que se les da.
- Rectificar la información cuando sea inexacta o incompleta.
- Cancelar sus datos cuando considere que no se requieren para alguna de las finalidades señaladas, o bien, cuando hayan dejado de ser necesarios.





CONTLA DE JUAN CUAMATZI

GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027

● Oponerse al uso de sus datos para fines específicos.



Para ejercer estos derechos, puede presentar su solicitud ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Contla de Juan Cuamatzi, Tlaxcala, ubicada en Plaza Principal S/N, Colonia Centro, Contla de Juan Cuamatzi, Tlaxcala, C.P. 90670.

También puede ejercer sus derechos a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, siguiendo el procedimiento estipulado por la normativa correspondiente.

Para obtener información detallada sobre los procedimientos, requisitos y plazos para el ejercicio de los derechos ARCO, puede comunicarse directamente con la Unidad de Transparencia del Municipio o acceder al siguiente hipervínculo <https://inicio.inai.org.mx/RecomendacionesRecientes/ProcedimientoARCO.pdf> para realizar el procedimiento adecuado conforme a la normativa correspondiente.

VI. Usted como titular podrá manifestar su negativa en el tratamiento de sus datos personales mediante un escrito libre dirigido a la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información de este Municipio.

VII. El domicilio de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Contla de Juan Cuamatzi, Tlaxcala, se encuentra ubicado en Plaza Principal s/n, Col. Centro, Contla de Juan Cuamatzi, Tlaxcala. C.P. 90670, teléfono 01 (246) 46-1-17-11 o al correo electrónico transparenciacontla@gmail.com e ingresando a la página Oficial del Ayuntamiento <https://www.contla.gob.mx>, con horario de atención de 08:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

VIII. Modificaciones al Aviso de Privacidad: El presente Aviso de Privacidad Integral puede ser modificado, actualizado o ajustado como resultado de cambios en la legislación vigente, en las políticas internas del Municipio, o por otros motivos que lo ameriten. Las modificaciones serán debidamente publicadas y estarán disponibles para su consulta en el siguiente hipervínculo <https://www.contla.gob.mx/transparencia> y por los demás medios que determine el Municipio.

Fecha de última actualización: 28 de Marzo del 2025



☎ (01 246) 46 1 17 11

🌐 www.contla.gob.mx

🏛 Gobierno Municipal Contla de Juan Cuamatzi 2024-2027

📍 Plaza Principal S/N, Col. Centro, Contla de Juan Cuamatzi, Tlax. C.P 90670

La continuidad
de una *Historia*

